



ARCHIVO

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

REPUBLICA DE CHILE					
<b>ARCHIVO</b>					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/24316				
A:	18 NOV 91				
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

### INTRODUCCION

El Supremo Gobierno dentro de su política dirigida a priorizar las inversiones en infraestructura que generen absorción de mano de obra, ha dispuesto ejecutar un Proyecto de Terminal Aduanero Multimodal, que solucione las crecientes necesidades de transporte de mercancías en el corredor Mendoza-Los Andes-Puertos de la V Región.

En tal sentido, el Ministerio de Obras Públicas se encuentra analizando un anteproyecto que contempla ubicar el aludido complejo aduanero y demás servicios adicionales, en el sector Las Vizcachas, situado a 10 km. de la ciudad de Los Andes, el que requiere de la adquisición de los terrenos suficientes para su habilitación.

Sobre el particular, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispone en el recinto Estación Los Andes de dos sectores, conectados a través de la faja vía, cuya superficie de habilitación posible es de aproximadamente 16 há., en virtud de lo cual sería factible implementar un Terminal Multimodal Aduanero que incremente en gran medida las actuales instalaciones de Aduana y, que a su vez, permita el funcionamiento de los otros servicios necesarios. Dicha proposición permitirá, además, contar con el modo ferroviario como alternativa de transporte con las consiguientes ventajas de descongestión vial y aprovechamiento de recursos disponibles.



EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

## TERMINAL MULTIMODAL ADUANERO LOS ANDES TRASANDINO

### 1.- ANTECEDENTES

- 1.1. Actualmente el Servicio de Aduana carece de instalaciones adecuadas que faciliten un servicio expedito.
- 1.2. Los servicios que requiere el transporte de carga para su fiscalización, tales como Aduana, SAG y Salud, se encuentran dispersos dentro de la ciudad.
- 1.3. La inexistencia de áreas de estacionamiento para camiones, ha provocado la circulación y aparcamiento indiscriminado de estos vehículos en lugares no aptos para ello, generando los consiguientes problemas de higiene, salubridad pública, contaminación y congestión.
- 1.4. Se presenta una creciente congestión vehicular en el área de influencia del corredor Los Andes - Puertos de la V Región. Las Autoridades regionales en el afán de encontrar una solución a este problema han requerido a Ferrocarriles maximizar sus esfuerzos y recursos con el fin de aumentar su capacidad de carga en el propósito de disminuir el tráfico vehicular.
- 1.5. A raíz del impacto que el transporte de carga ha ocasionado en la ciudad de Los Andes, su actividad económica esencialmente agrícola, ha sido sobrepasada por otras nuevas generadas del intercambio de carga internacional, transformándola en un polo de desarrollo regional con los consiguientes efectos positivos para el crecimiento del comercio y de la industria. La situación planteada requiere de una adecuada y oportuna planificación, que permita a la ciudad absorber positivamente los cambios que enfrenta.

### 2.- UBICACION

Para estos efectos, EFE dispone de terrenos en el recinto Los Andes Trasandino, con una superficie aproximada de 12 Há., cuyo emplazamiento y deslindes se indican en Plano que se acompaña.

Adicionalmente esta superficie podría ampliarse, incorporando las 4 hectáreas pertenecientes al recinto Los Andes Estado, también de propiedad de EFE, las cuales podrían destinarse a almacenamiento fiscal de vehículos.

En iguales condiciones se podría incluir los terrenos de propiedad del Servicio de Aduanas, que comprenden el actual área de estacionamiento, así como los edificios destinados a la Administración, considerando su proximidad con los terrenos de EFE.



EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

**3.- SERVICIOS:**

En el terminal se ofrecerán los siguientes servicios:

**3.1 Servicios Operacionales:**

- Recepción y despacho de la carga
- Operación de bajar a piso la carga
- Consolidación y desconsolidación de contenedores
- Acceso ferroviario y carretero
- Estacionamiento fiscal de vehículos
- Estacionamiento para camiones cargados
- Estacionamiento de mercancías en bodegas
- Estacionamiento de mercancías frigorizadas
- Conexión de energía para contenedores frigorizados
- Stacking para contenedores vacíos o cargados
- Transferencia de carga ▲ contenedores entre ferrocarriles y camiones o viceversa
- Disponibilidad de grúas, montacargas, palets y otros equipos.

**3.2 Servicios de apoyo a la operación:**

- Revisión aduanera tanto de la carga en tránsito como la de exportación y de importación
- Revisión S.N.S.
- Revisión SAG
- Fumigación, previa especificación de las tareas que sea necesario realizar en esta área
- Vigilancia
- Policía e Investigaciones
- Notaría
- Tesorería
- Estación de pesaje
- Red seca de incendio
- Sistema informática y de comunicaciones
- Circuito de televisión cerrado

**3.3 Servicios de apoyo a los vehículos y contenedores:**

- Reparación y mantenimiento
- Combustibles y lubricantes
- Repuestos

**3.4 Servicios al conductor:**

- Restaurant
- Alojamiento
- Baños
- Primeros auxilios
- Zona de taxis
- Teléfonos y Fax
- Personal de Conductores de reemplazo

**3.5 Otros Servicios:**

- Oficinas para Agentes de Aduanas
- Oficina para representantes Empresa de Transporte
- Zona Comercial de abastecimiento básico.



EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

4.- VENTAJAS DEL PROYECTO EFE

- 4.1 EFE es propietaria de terrenos que ofrecen óptimas condiciones de ubicación, topografía, urbanización, tamaño y accesos, lo que disminuye las inversiones y costos de puesta en marcha del Proyecto.
- 4.2 Proximidad de los terrenos del Proyecto definitivo con las instalaciones actuales de Aduana.  
El sector donde se ejecutará el proyecto se encuentra muy próximo a las actuales dependencias del Servicio de Aduanas, lo que facilitaría el cumplimiento de su función fiscalizadora, sin mayores gastos de inversión, de infraestructura, personal y traslado.  
Ello permitirá al Servicio de Aduana mantener sus actuales dependencias y zonas de estacionamiento.
- 4.3 Optimización de recursos de EFE: La ejecución de este Proyecto permitirá a EFE explotar todos sus recursos disponibles, tanto inmuebles como infraestructura y equipo ferroviario, mediante un incremento de su transporte y de sus instalaciones, aspecto considerado como fundamental en el plan de rehabilitación, modernización y saneamiento financiero, al que se encuentra abocado el Supremo Gobierno.
- 4.4 Servicio de almacenamiento y otros: La ejecución del proyecto permitirá ofrecer los servicios de almacenamiento de la carga normal como frigorizada, stacking de contenedores y aparcamiento de vehículos, percibiéndose por este concepto los aranceles correspondientes.  
Tales aranceles se estiman que tendrán niveles moderados, habida consideración de los bajos costos comprometidos, los cuales permitirían constituir un instrumento eficaz para captar un mayor volumen de transporte por el medio ferroviario.
- 4.5 Congestión vehicular en áreas de influencia del corredor Los Andes-Valparaíso.  
El proyecto pretende entregar una solución integral a los problemas de transporte derivados de la insuficiencia de los servicios comprometidos, a través de una mejor y mayor utilización del ferrocarril. Ello contribuirá considerablemente en la descongestión de la carretera hacia Valparaíso y del puerto mismo, mediante la prestación de los servicios mencionados. Asimismo, EFE está capacitada para lograr ventajas comparativas derivadas de la consolidación y desconsolidación de contenedores.

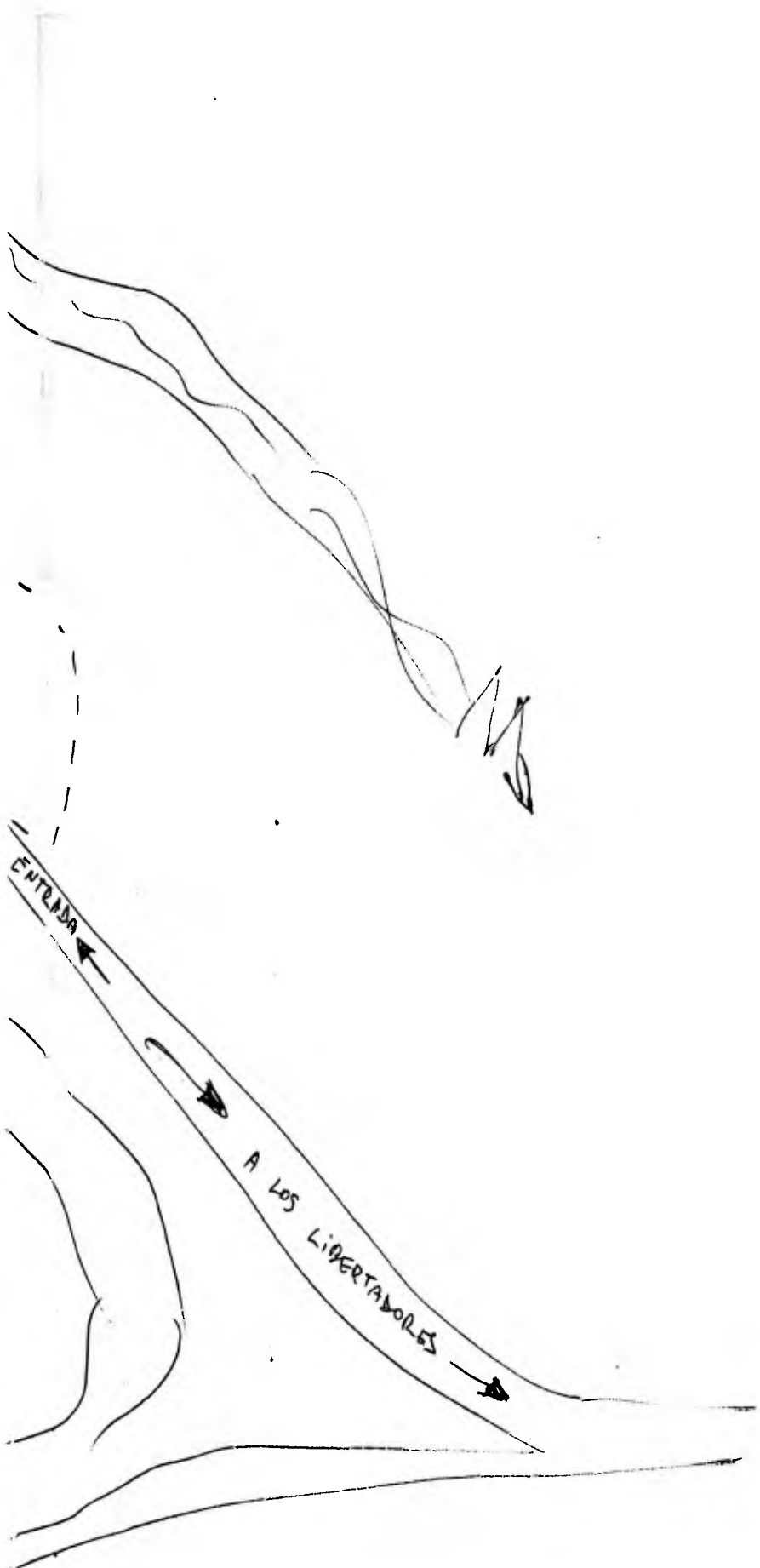


EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

- 4.6 Solución cruces a nivel con línea férrea en zona urbana de Los Andes.  
El Proyecto contempla una solución para los actuales pasos a nivel con línea férrea en calles Hermanos Clark y Papudo, considerando en ambos puntos profundizar las vías correspondientes.  
Se contempla la construcción de una vía de circulación vehicular para tránsito de camiones adyacente a la línea férrea, como ruta de salida del terminal, la cual desemboca en calle Sarmiento, permitiendo orientar en forma expedita el tránsito tanto hacia puertos de la V Región como hacia Santiago.
- 4.7 Concentra funciones de servicios de control: El proyecto en su concepción destina áreas mixtas para controles de Aduana, SAG y SNS, tanto para las cargas en tránsito como de exportaciones e importaciones.
- 4.8 Favorable impacto social: Se restringe el ingreso de camiones a la ciudad de Los Andes, disponiéndose de un área de estacionamiento para camiones vacíos y cargados complementado por los servicios que ofrece el terminal, y apoyado por reglamentaciones que emanen de la Ordenanza del Tránsito dirigidas a regular el transporte de carga, dentro de la comuna de Los Andes.  
Lo anterior genera un mejoramiento en las condiciones de congestión vehicular, contaminación y salubridad pública.
- 4.9 Consolida y dinamiza el comercio local de Los Andes: Con la ubicación del proyecto adyacente a localidad de Los Andes, el comercio establecido mantendrá su plena vigencia, esperándose que en función de la magnitud del mismo incremente su actividad.  
De igual suerte, esta ubicación no genera costos adicionales de traslado, tanto de los usuarios del proyecto como del personal y funcionarios comprometidos.
- 4.10 Proyecto Libertadores: Este Proyecto tiene su respaldo en el Proyecto Libertadores que se enmarca dentro de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, el que patrocinado por el Gobierno español, otorgaría un financiamiento de aproximadamente US\$ 3.500.000.
- 4.11 Complementa, apoya y da eficacia al cumplimiento de los Acuerdos Internacionales sobre Transporte Multimodal y al Convenio de Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur.



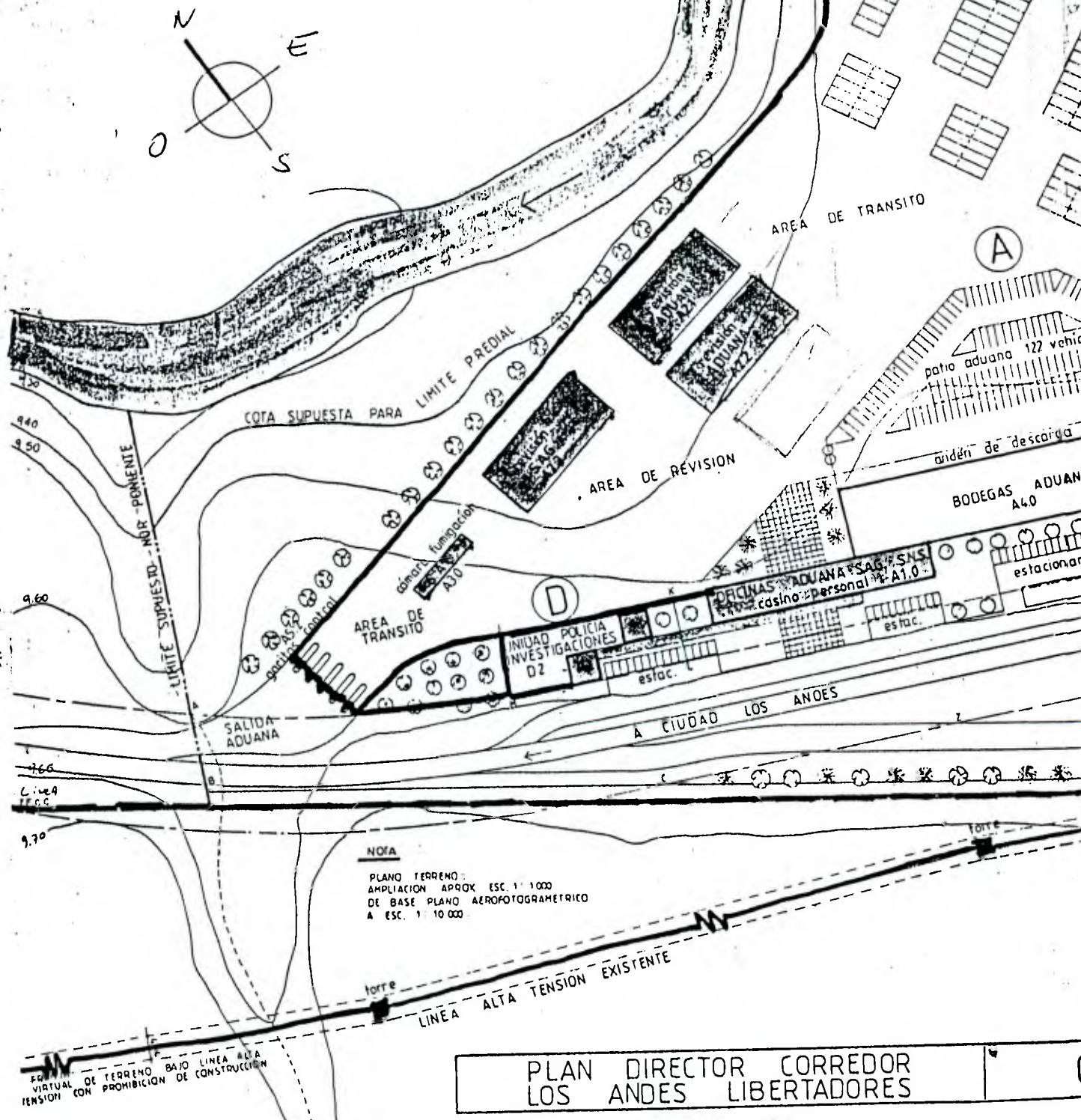






**(A) ADUANA DE ENTRADA**

		mts <sup>2</sup>
1.0 oficinas		750
1.1 aduana	450	
1.2 s.a.g.	120	
1.3 casino	130	
1.4 servicios comunes	50	
20 revisión		2,725
2.1 galpón rev aduana	900	
2.2 galpón rev aduana	900	
2.3 galpón rev. s.a.g.	900	
2.4 pesaje	25	
30 cámara de fumigación s.a.g.	150	150
40 bodegas de aduana	3000	3000
50 garitas		48
5.1 garitas control entrada (seis)	24	
5.2 garitas control salida (seis)	24	



**NOTA**  
 PLANO TERRENO  
 AMPLIACION APROX ESC 1:1000  
 DE BASE PLANO AEROFOTOGRAFICO  
 A ESC. 1:10000

FRANJA DE TERRENO BAJO LINEA ALTA TENSION CON PROHIBICION DE CONSTRUCCION

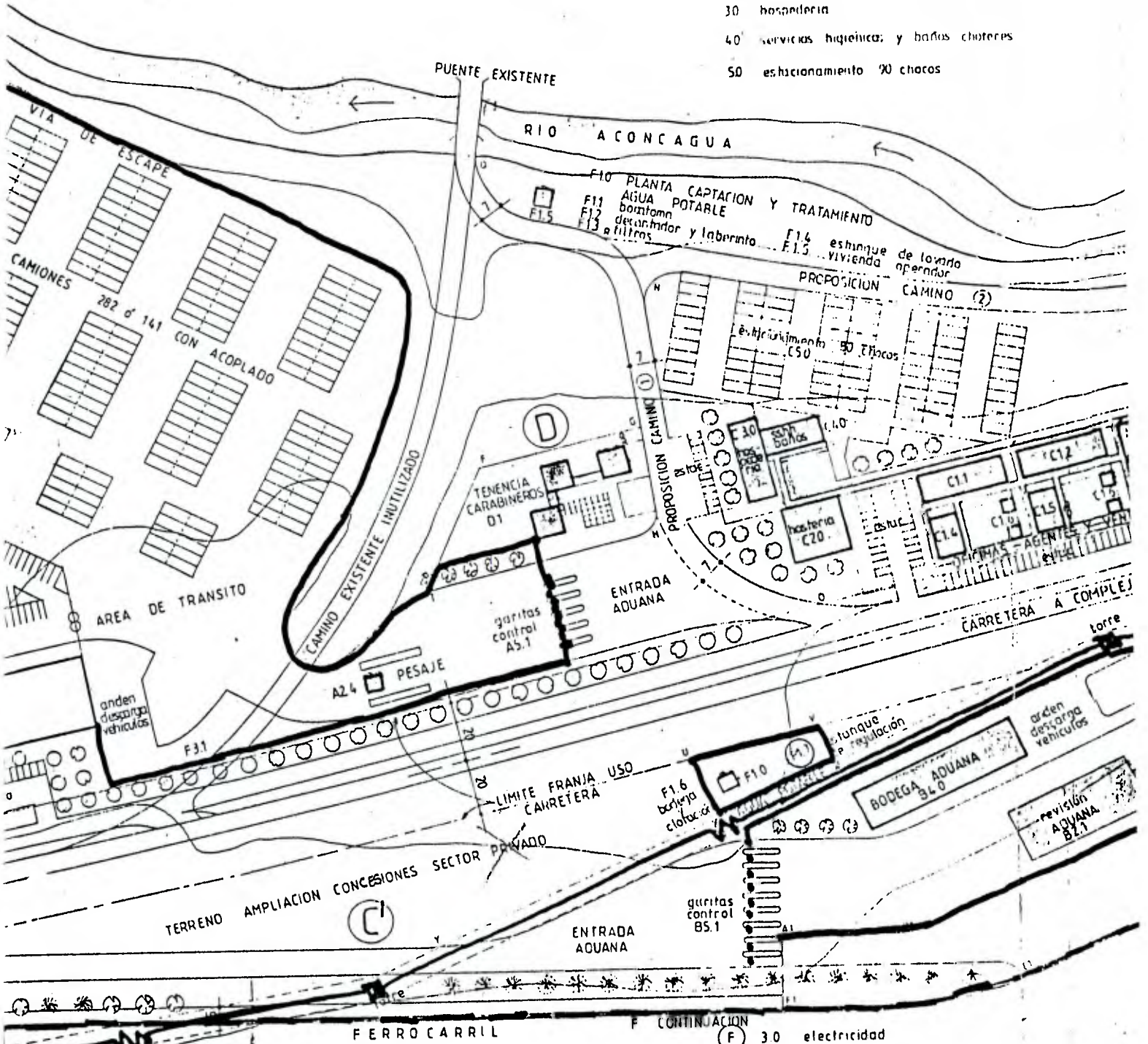
**PLAN DIRECTOR CORREDOR LOS ANDES LIBERTADORES**



D SERVICIOS COMUNES SECTOR PUBLICO		mts <sup>2</sup>
D1	TENENCIA CARABINEROS DE CHILE	300
D2	UNIDAD POLICIA DE INVESTIGACIONES	200

C EQUIPAMIENTO BASICO SECTOR PRIVADO		
10 oficinas y locales		
11	40 oficinas agentes aduana y transporte	
12	40 oficinas agentes aduana y transporte	
13	40 oficinas agentes aduana y transporte	
14	20 oficinas agentes aduana y transporte	
15	20 oficinas agentes aduana y transporte	
16	4 locales ventas varios de 25 m <sup>2</sup> c/u	
20 hosteria		
30 hospederia		
40 servicios higienicos y banos choteros		
50 estacionamiento 90 chacos		

E TRANSFERENCIAS FERROVIARIA



F CONTINUACION	
30	electricidad
31	transformadores
32	alimentacion de instalaciones electricas alumbrado y fuerza interior (canalizacion aerea)
33	alumbrado publico exterior
34	alumbrado calles interiores
35	grupo de emergencia
40	comunicaciones
41	red de comunicaciones exteriores (telefonos - citofonos - fax)

COMPLEJO ADUANA VIZCACHAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA  
DEPARTAMENTO PROYECTOS

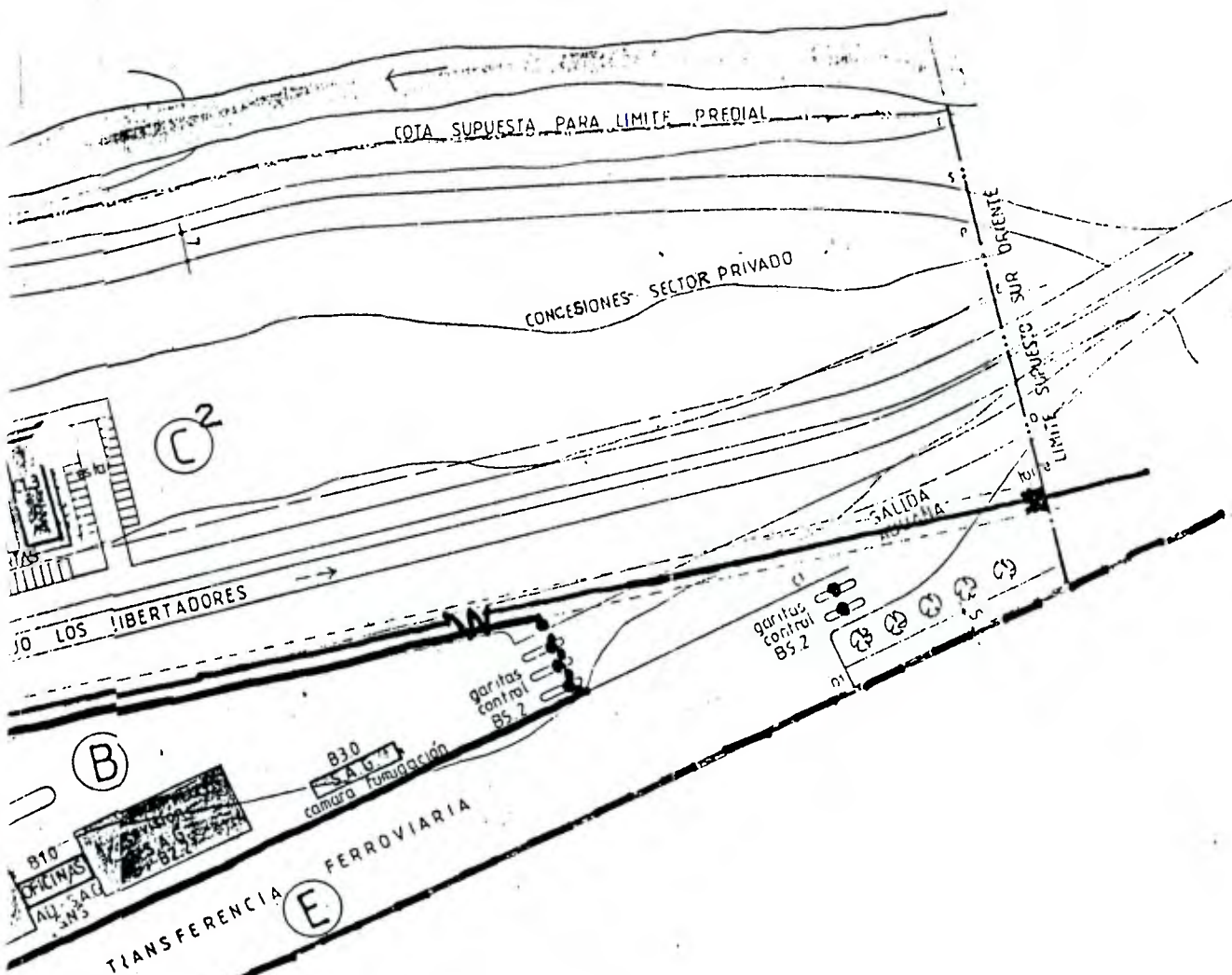
mts<sup>2</sup>

mts<sup>2</sup>

(F) SERVICIOS

2500	10	planta provisión agua potable (captación y tratamiento)	
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	600	11 bocatoma	
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	600	12 decantador y laberinto	
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	600	13 filtros	
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	300	14 estanque de lavado	
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	300	15 vivienda operador	36
1e 15 m <sup>2</sup> c/u	100	16 bodega y sala cloración	10
		17 estanque de regulación	
400	400	18 red contra incendio y red riego	
600	600	19 redes de distribución	
200	200	20 alcantarillado y aguas servidos (fosas y pozos absorbentes o drenes)	

F CONTINUA ABAJO

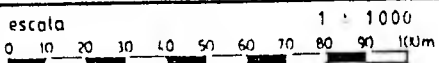


(B) ADUANA DE SALIDA

10	oficinas		160
	1.1 aduana	40	
	1.2 s.a.g.	40	
	1.3 s.n.s.	40	
	1.4 policia investigaciones	40	
20	revisión		1800
	2.1 galpón rev. aduana	900	
	2.2 galpón rev s.a.g.	900	
30	cámara de fumigación s.a.g.	150	150
40	bodegas de aduana	900	900
50	garitas		40
	5.1 garitas control entrada (seis)	24	
	5.2 garitas control salida (cuatro)	16	

(F) 4.2 sistema de comunicación por radio

MOF  
J. J. J. J.



JUNIO 1991

PROPOSICION  
TERRENO II

9/1/24316  
ARCHIVO

MEMORANDUM

16989  
DE: Patricio Aylwin Azócar

A: Edgardo Boeninger

sobre esto hay  
opiniones encontradas entre Uniwite-  
rio Transporte y Obras Públicas.

Habría que  
procurar reunión con personas de au-  
toridad y, además, Gobernador de Los  
Andes.

Es importante  
adoptar luego una decisión al respecto.

Atte

16/xx/91

Patricio Aylwin